El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 6 de junio de 2006.—María Pilar Rebollo Álvarez, Secretaria del Consejo de Administración.—36.504.

SOLYCAN, S. L.

Junta general

El Administrador único de «Solycan, Sociedad Limitada», convoca a los señores socios a Junta general a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2006, a las doce horas, para tratar de resolver los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2005, así como la censura de la gestión social en el mismo ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005. Tercero.—Aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar que a partir de esta convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a los puntos del indicado orden del día.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de mayo de 2006.—El Administrador único, Domingo Medina Suárez.—35.606.

SUITEGIFT, L. T. D.

Declaración insolvencia

D.ª M.ª José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Bilbao (Bizkaia),

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 19/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Gorka Solabarrieta Badiola y Ander Solabarrieta Badiola contra Suitegift, LTD, sobre ejecución, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva: En atención a lo dispuesto se acuerda, declarar al ejecutado, Suitegift, LTD en situación de Insolvencia Total, por importe de 8.010,05 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 22 de mayo de 2006.-Secretaria Judicial.-35.719.

TALLERES ELÉCTRICOS REACFLUX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el pasado 30 de mayo de 2006, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Compañía, Barrio de la Florida 56, Local número 23, Hernani (Gipuzkoa), el 14 de julio de 2006 a las dieciséis horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 15 de julio de 2006 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, en el supuesto de que, por no haberse alcanzado el quórum necesario, no pudiera celebrarse en primera convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, así como de la Gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, en el indicado período.

Tercero.—Remuneración del Consejo de Administración. Cuarto.—Delegación de facultades para las formalidades. Quinto.—Ruegos y preguntas. Sexto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta

Derecho de información: Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el Informe de los Auditores, pudiendo, asimismo, pedir el envío gratuito de los mismos.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta, personalmente o por delegación conferida legalmente, en todo caso, los titulares de acciones que las tuvieran inscritas en el Libro Registro de Acciones nominativas de la sociedad con 5 días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, y los titulares de acciones que acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en el Libro Registro aparezca como titular.

Complemento a la convocatoria: Los accionistas que representen, al menos, el 5 por 100 del capital social podrán solicitar, mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria, que se publique un complemento a la misma, incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

Hernani (Gipuzkoa), 1 de junio de 2006.–El Presidente del Consejo de Administración, D. José Miguel Rengel Salas.–36.152.

TALLERES MECÁNICOS LAZCANO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el pasado 30 de mayo de 2006, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Compañía, Barrio de la Florida 56, Local número 10, Hernani (Gipuzkoa), el 14 de julio de 2006 a las dieciséis horas treinta minutos en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 15 de julio de 2006 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, en el supuesto de que, por no haberse alcanzado el quórum necesario, no pudiera celebrarse en primera convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, así como de la Gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, en el indicado período.

Tercero.—Remuneración del Consejo de Administración. Cuarto.—Delegación de facultades para las formalidades. Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de información: Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el Informe de los Auditores, pudiendo, asimismo, pedir el envío gratuito de los mismos.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta, personalmente o por delegación conferida legalmente, en todo caso, los titulares de acciones que las tuvieran inscritas en el Libro Registro de Acciones nominativas de la sociedad con 5 días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, y los titulares de acciones que acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en el Libro Registro aparezca como titular.

Complemento a la convocatoria: Los accionistas que representen, al menos, el 5 por 100 del capital social podrán solicitar, mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria, que se publique un comple-

mento a la misma, incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día.

Hernani (Gipuzkoa), 1 de junio de 2006.–El Presidente del Consejo de Administración, don José Miguel Rengel Salas.–36.151.

TECNITEST INGENIEROS, S. L.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria en el domicilio social en Madrid, calle Ciudad de Frías, número 1, Nave 4, el día 27 de junio de 2006, a las 10,00 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de la cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) del ejercicio 2005, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de esta Junta cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Administrador único, Diego Flórez Miñambres.—37.272.

TECNOGRAPHIC, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los señores socios de Tecnographic, Sociedad Limitada, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, polígono industrial Calonge, calle Metalurgia, 87, el día 29 de junio de 2006, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados) correspondiente al ejercicio 2005, así como del informe de gestión.

Segundo.-Aprobar, si procede, la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor titular y suplentes para el ejercicio 2006.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores socios a partir de la presente convocatoria podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 31 de mayo de 2006.-El Administrador, Ángel Lozano Rivas.-35.609.

TORRESCAMARA Y CÍA. DE OBRAS, S. A.

Complemento a la Convocatoria de Junta General de Accionistas

Por haberlo solicitado un accionista conforme al procedimiento establecido en el artículo 97, apartado 3, de la Ley de Sociedades Anónimas, se complementa el anuncio de convocatoria publicado en fecha 30 de mayo de 2006 en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, número 100, por el que se convocó Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para su celebración en primera convocatoria el día 30 de junio de 2006, a las diez horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, mediante la adición de un nuevo punto del orden del día cuya redacción será la siguiente:

Noveno.—Determinación de la retribución del órgano de administración para el presente ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 2006.

Valencia, 8 de junio de 2006.—Presidente del Consejo de Administración de la Compañía. Don Juan Francisco Cámara Gil.—37.192.

TUI ESPAÑA TURISMO, S. A. (Sociedad absorbente)

ULTRAMAR EXPRESS RENT A CAR, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Se hace constar que las Juntas generales ordinarias y extraordinarias de accionistas de las entidades TUI España Turismo, Sociedad Anónima, y Ultramar Express Rent a Car, Sociedad Anónima, celebradas con fecha 30 de mayo del 2006, acordaron la fusión de la entidad TUI España Turismo, Sociedad Anónima, con la entidad Ultramar Express Rent a Car, Sociedad Anónima, en los términos establecidos en el proyecto de fusión, redactado con fecha 28 de febrero de 2006, mediante la absorción de esta última por la primera, con entera transmisión, asunción y subrogación de todos los bienes, derechos, obligaciones, acciones y contratos que integran el patrimonio de la entidad absorbida, y, por tanto, incorporando en bloque todos sus activos y pasivos a la sociedad absorbente, TUI España Turismo, Sociedad Anónima, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida Ultramar Express Rent a Car, Sociedad Anónima.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión, de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión, así como el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan, de oponerse a la fusión, de conformidad con lo previsto en los artículos 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona y Palma de Mallorca, 1 de junio de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José González de Zulueta.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Zamorano Cruz.—36.784. 1.ª 12-6-2006

UNIÓN CB, S, L.

Convocatoria de Junta general de socios

Se convoca la Junta general de socios que se celebrará en el domicilio social Ronda Sant Pere, número 17, 2.º de

Barcelona el día 30 de junio de 2006, a las diecinueve horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria e informe de gestión) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.-Examen y aprobación de la aplicación del resultado.

Tercero.-Censura de la gestión social. Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho previsto en

el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, relativo a la obtención de la compañía, de forma inmediata y gratuita, copia de las cuentas anuales.

Barcelona, 9 de junio de 2006.-Emilio Cuatrecasas Figueras y doña Mercedes Barceló Recasens, Administradores mancomunados.-37.271.

URBANIZACIÓN LOS LIMONEROS, S. A. (En liquidación)

En la Junta general extraordinaria y universal de la entidad, celebrada el día 31 de mayo de 2006, se acordó la liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final, cerrado a 31 de mayo de 2006.

	Euros
Activo:	
Inmuebles	1.046.000,00
Tesorería	2.607.250,04
Total activo	3.653.250,04
Pasivo:	
Capital y reservas	3.171.558,91
Hacienda pública	481.691,13
Total pasivo	3.653.250,04

Almería, 5 de junio de 2006.—El Liquidador, José María Barranco Fernández.—37.258.

VECOVI-BAZA, S. L.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general a celebrar en Baza (Granada), plaza de la Encarnación,

número 1, primera planta, el día 30 de junio de 2006, en primera convocatoria, a las diecinueve treinta horas, y en segunda convocatoria a las veinte horas.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y gestión del ejercicio 2005.

Segundo.—Trasladar el domicilio social de calle San Rogelio, número 4, a plaza de la Encarnación, número 1, primera planta.

Tercero.-Incorporar al artículo 15.º de los Estatutos sociales lo siguiente: «El cargo de Administrador será remunerado».

Cuarto.-Modificar la convocatoria de la Junta general: «La convocatoria de la Junta general será publicada en uno de los diarios de mayor circulación del término municipal del domicilio social», eliminando la publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Baza, 8 de junio de 2006.—El Administrador, Pedro Lucha Bueno.—37.299.

VILANOVA DEL VALLÈS ASSESSORIA, S. L.

Convocatoria a Junta general ordinaria de partícipes

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, en primera y única convocatoria, a las trece horas y treinta minutos del día 30 de junio de 2006, en el domicilio social de la sociedad, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de las cuentas anuales 2005.

Segundo.-Ruegos y preguntas. Tercero.-Aprobación del acta.

Los socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta, copia de los documentos que deben ser aprobados en Junta (artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada). Se pone en conocimiento que el Administrador ha acordado requerir un Notario para que asista a la Junta (artículo 55 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada).

Vilanova del Vallès, 31 de mayo de 2006.—La Administradora, María de Cabo Martín.—37.286.